

Servicio e-DDJJ

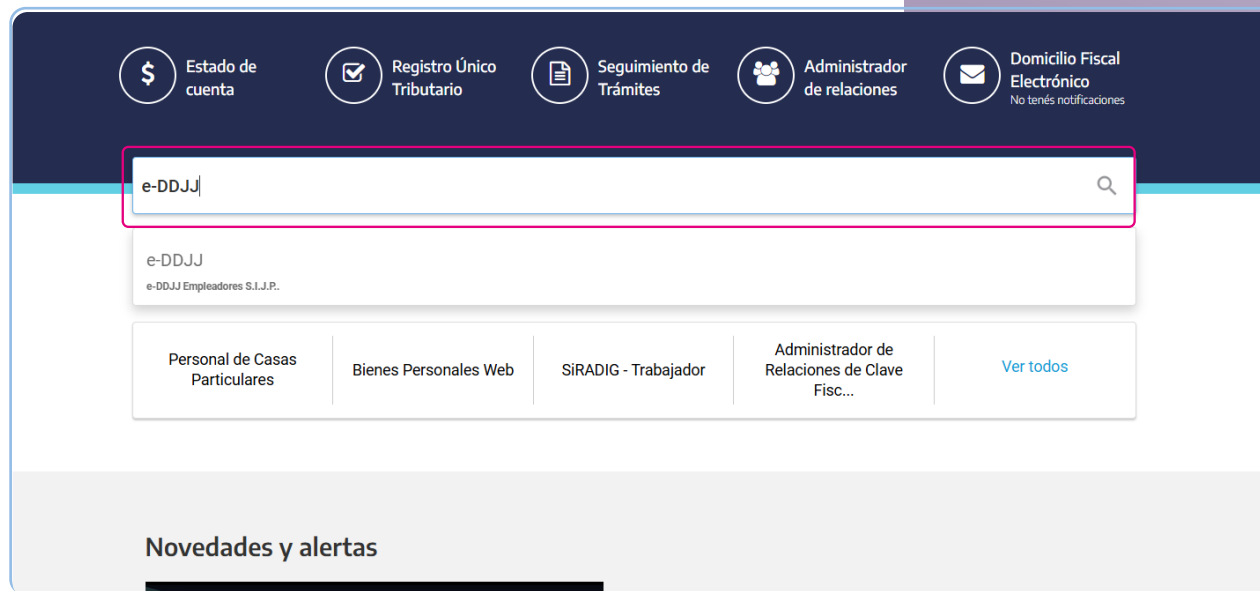
A través de este servicio se puede obtener información de cualquier declaración jurada de Seguridad Social (F.931) presentada, descargar el .txt que contiene los datos de confección e importarlo en los aplicativos SICOSS o Declaración en Línea, para rectificar cualquier período de manera más práctica y efectiva.

IMPORTANTE

Los trámites se realizan desde la página de ARCA ingresando con CUIT y clave fiscal.

PASO 1

El empleador buscará el servicio “**e-DDJJ**” dentro del buscador de trámites y servicios.



PASO 2

En caso de tener el servicio vinculado para más de un empleador, se deberá consignar la CUIT del contribuyente con el que desea operar.

The screenshot shows the top part of the e-DDJJ interface. At the top right, there is a 'Cerrar Sesión' button and an 'Ayuda en línea' icon. Below the header, there are two input fields: 'Cuit:' and 'Denominación:'. A message in the center states: 'Ud. es apoderado de los siguientes CUITs, por favor seleccione uno para comenzar a operar:'. Below this message is a dropdown menu with two options: 'XX-XXXXXXXX-X EJEMPLO 1' and 'XX-XXXXXXXX-X EJEMPLO 2', with the second option highlighted in blue.

PASO 3

Una vez seleccionado el empleador, se verá la pantalla principal, que informa las novedades del sistema y los canales de ayuda.

The screenshot shows the main interface of the ARCA e-DDJJ Empleadores S.I.J.P. system. The header includes the ARCA logo, the text 'e-DDJJ Empleadores S.I.J.P.', and a 'Requerimientos' button. Below the header, there are two input fields: 'Cuit:' and 'Denominación:'. A 'Cerrar Sesión' button and an 'Ayuda en línea' icon are also present. The main content area is divided into three sections: 'Desde aquí usted podrá:', 'Sr. Empleador tenga en cuenta que:', and 'Además:'. The 'Desde aquí usted podrá:' section lists three actions: 'Solicitar copias de DDJJ-SJP presentadas.', 'Realizar consultas sobre el estado de su requerimiento.', and 'Descargar los archivos obtenidos a su almacenamiento local.' The 'Sr. Empleador tenga en cuenta que:' section lists two warnings: 'Es posible que los períodos solicitados no se encuentren en las bases del organismo, en ese caso será indicado en la consulta.' and 'En el caso de existir una doble presentación para un período determinado y de una misma secuencia, el sistema proveerá los archivos de las copias de ambas DDJJ.' The 'Además:' section lists three additional features: 'Podrá solicitar asesoramiento y asistencia técnica sobre esta aplicación.', 'El sistema genera en forma predeterminada la Copia de la última DDJJ presentada para el período determinado.', and 'En el caso de requerir copias de presentaciones previas a la misma deberá dirigirse a la Agencia o Distrito en el que se halla inscripto.' The bottom right section, 'Si desea mayor información no dude en comunicarse con el Centro de Información Telefónica o enviar una Consulta web', provides the contact information for the 'CENTRO DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA: 0810-999-2347'.

En el margen superior derecho, se encuentra el menú **“Requerimientos”**, a partir del cual se podrá iniciar un nuevo pedido de información y de archivos de importación desde **“Altas”**, o consultar el avance de las solicitudes realizadas desde **“Consulta de estado”**.

The screenshot shows the top navigation bar of the ARCA system. On the left is the ARCA logo. In the center, it says 'e-DDJJ Empleadores S.I.J.P.'. On the right, there is a dropdown menu labeled 'Requerimientos' which is currently open, showing two options: 'Altas' and 'Consulta de estado'. Below the logo, there are input fields for 'Cuit:' and 'Denominación:'. A 'Cerrar Sesión' button is also visible.

PASO 4

En caso de iniciar un pedido, a través de la opción **“Altas”** se habilitará el menú **“Ingresar pedidos”**, en el que el usuario consignará el intervalo (**“Período desde”** y el **“Período hasta”**), y se habilitará la consulta por una DJ individual o por varias consecutivas.

The screenshot shows a form titled 'INGRESAR PEDIDOS'. It has three main input fields: 'PEDIDO' (containing the number '0'), 'PERÍODO DESDE' (with a text input box), and 'PERÍODO HASTA' (with a text input box). To the right of the 'PERÍODO HASTA' field is an 'Eliminar' button. Below these fields is a large blue button labeled 'Agregar Pedido'. At the bottom of the form are two buttons: 'Finalizar Carga' and 'Volver'.

PASO 1 2 3 **4** 5

Pueden realizarse varios pedidos en una misma carga, agregando tramos de consulta desde **“Agregar Pedido”**, como así también descartar un pedido antes de finalizar la carga, desde la opción **“Eliminar”**

PEDIDO	PERÍODO DESDE	PERÍODO HASTA	
0	200601	200604	Eliminar
1			Eliminar

Agregar Pedido

La carga de los períodos debe realizarse con el formato **“aaaamm”**. Se despliega como alternativa la opción de consignarlos por calendario:

PEDIDO	PERÍODO DESDE	PERÍODO HASTA	
0	200601		Eliminar

Agregar Pedido **Período Actual** **Cerrar**

PEDIDO	PERÍODO DESDE	PERÍODO HASTA	
0	200601	200604	Eliminar

Agregar Pedido **Período Actual** **Cerrar**

PASO 1 2 3 4 5

Una vez determinados todos los pedidos, el usuario los enviará desde la opción **“Finalizar Carga”**

INGRESAR PEDIDOS

PEDIDO	PERÍODO DESDE	PERÍODO HASTA	
0	200601	200604	<button>Eliminar</button>
1	200706	200801	<button>Eliminar</button>

Agregar Pedido

Finalizar CargaVolver

Al terminar el proceso, el servicio informará un código identificador de la carga, a partir del cual se podrá consultar su estado.

INGRESAR PEDIDOS

Ha ingresado un requerimiento con 1 pedido y será procesado a la brevedad.
Por favor, ingrese en el menú **Requerimientos / Consulta de Estado** para obtener los resultados.
Id. Requerimiento: **XXXX2433586600**

Volver

PASO 5

A partir de la opción **“Consulta de estado”** del ítem **“Requerimientos”** de la página principal, se listarán los movimientos existentes, finalizados o pendientes de resolución. El servicio da la opción de filtrar a partir del ID del requerimiento.

En caso de que el pedido no esté finalizado, se listará con estado **“Iniciado”**. Se estima un plazo de 48 h para la resolución de cada envío. También se da la posibilidad de eliminar el pedido.

CONSULTA DE REQUERIMIENTOS

Requerimiento: Filtrar

Legajo Usuario	Requerimiento	Fecha	Cuit	Periodo		DD.JJ.	Estado
				Desde	Hasta		
INTERNET	XXXX2433586600	16/10/2024		201003	201005		Iniciado

Volver al menú principal

Una vez procesado, el pedido queda disponible para su consulta.

Ingresando al mismo, figurará con la marca de **“Visto”**.

CONSULTA DE REQUERIMIENTOS

Requerimiento: [Filtrar](#)

Legajo Usuario	Requerimiento	Fecha	Cuit	Período		DD.JJ.	Estado
				Desde	Hasta		
INTERNET	XXXX2433586600	16/10/2024		201003	201005		Visto

[Volver al menú principal](#)

Si de la consulta no se desprenden resultados, es decir, no se identifican DJ correspondientes a los períodos consignados, se visualizará cada período con marca de error **“NE”**: DJ no encontrada.

DATOS EMPLEADOR:								
CUIT Actualizado	Período		Fecha Proceso	Razón Social				
	Desde	Hasta						
	201003	201005	17/10/2024					

DATOS DD.JJ.								
Marca Error	Período	Fecha Presentación	Cantidad de Empleados	Código Rectif.	Versión	Tipo Empresa	Marca Múltiple	Descargar
NE	201003		0					
NE	201004		0					
NE	201005		0					

PASO 1 2 3 4 5

Por el contrario, de existir DJ, se mostrará la siguiente vista:

DATOS EMPLEADOR:

CUIT Actualizado	Período		Fecha Proceso	Razón Social
	Desde	Hasta		
	201003	201005	17/10/2024	

DATOS DD.JJ.

Marca Error	Período	Fecha Presentación	Cantidad de Empleados	Código Rectif.	Versión	Tipo Empresa	Marca Múltiple	Descargar
	201005	10/6/2010	7	0	33	1		
	201004	11/5/2010	7	0	33	1		
	201003	9/4/2010	7	0	33	1		

[Ir al menú principal](#)
[Volver](#)

Con la opción , se podrá descargar individualmente cada archivo **.txt** correspondiente a los períodos que componen el pedido, mientras que con la opción , se descargará en un archivo comprimido **.zip**, la totalidad de los archivos **.txt** del período.

A partir de esta descarga, el empleador podrá realizar las incorporaciones y modificaciones que considere necesarias sobre la nómina de la DJ vigente, a fin de rectificarla.